FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA
Rad: 3-2024-007439 07-03-2024 19:07:53 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	07/03/2024
DEPENDENCIA	DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2024

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	GAMEZ PEÑARANDA ALVARO ALEJANDRO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.140.839.707	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	09/02/2024
CONTRATO	GGC-0263-2024				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	aagamez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	alvaroalejandro-18@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyo jurídico tanto normativo, como en temáticas precontractuales que surjan de los proyectos de energización y transición enérgetica.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	4724	9.166.667,00	C-2102-1900-15-40301C-2102060-02	21-01-01-001
TOTAL		9.166.667,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	131.250.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	131.250.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	9.166.667,00	SALDO POR PAGAR	122.083.333,00	% EJECUCIÓN	6,98 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000) M/CTE así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
9,166,667.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)nmrey,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NELSON MAURICIO REY PENA	C.C	1022331685	CARGO	ASESOR 1020 -16

(APROBÓ)nmrey,

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140839707		GAMEZ PEÑARANDA ALVARO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13BIS#110-49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	482229793	9463688966	I	2024/03/04	2024/02/29	BANCOLOMBIA	0	$1,015,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$560,000	$0	$0	$560,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$560,000	$0	$0	$560,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$437,500	$0	$0	$437,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$437,500	$0	$0	$437,500
TOTAL				1	$1,015,800	$0	$0	$1,015,800

2024/02/29 08:06 AM

(APROBÓ)nmrey,

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140839707		GAMEZ PEÑARANDA ALVARO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13BIS#110-49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	483523951	9463750782	N	2024/03/04	2024/02/29	BANCOLOMBIA	0	$48,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,800	$0	$0	$26,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$26,800	$0	$0	$26,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900	$0	$0	$900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$900	$0	$0	$900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
TOTAL				1	$48,600	$0	$0	$48,600

(APROBÓ)nmrey,

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	11		09/02/2024	29/02/2024		01	03	24

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**ÁLVARO ALEJANDRO GÁMEZ PEÑARANDA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1140839707**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0263-2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para apoyo jurídico tanto normativo, como en temáticas precontractuales que surjan de los proyectos de energización y transición energética.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Brindar apoyo realizando los análisis jurídicos que le sean requeridos por el supervisor relacionados con proyectos de energización frente a la transición energética en Colombia quien estará encargado de brindar soluciones energéticas	Se brindo apoyo de análisis jurídicos de proyectos de energización por FNCER para la transición energética en Colombia (Proyectos de comunidades energéticas por soluciones fotovoltaicas, PCH acompañado de proyectos de electromovilidad) (ANEXO OBLIGACIÓN 1, pag 1)
2	Apoyar la construcción de propuesta de un marco legal, regulatorio, reglamentario y de política pública para la generación de habilitadores regulatorios para la Transición Energética Justa en Colombia	Se trabajó en la construcción de un marco normativo base y de operación para comunidades energéticas con la normatividad existente en Colombia, de igual forma se trabajó en la proyección de un borrador de resolución para la puesta en marcha de CE con FNCER. (ANEXO OBLIGACIÓN 2, pag 2)
3	Apoyar atendiendo los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, conforme asignaciones del supervisor del contrato.	Se dieron respuestas a requerimientos de comunidades que piden orientación y soluciones energéticas para mejorar su calidad de vida. (ANEXO OBLIGACIÓN 3, pag 3)
4	Brindar apoyo a los análisis de potencialidades territoriales para la ruta de la transición energética justa en el país.	Se trabajó de la mano con la OAAS en la focalización de comunidades energéticas en el territorio nacional susceptibles de recibir recursos públicos para soluciones energéticas a las poblaciones más vulnerables del País (ANEXO OBLIGACIÓN 4, pag 4)
5		

	Apoyar en la Implementación de políticas y regulaciones que proporcionen incentivos económicos para la adopción de energías renovables y prácticas sostenibles	Se trabajó con el equipo económico para encontrar recursos por diferentes fuentes y mecanismos del Gobierno Nacional para la implementación de soluciones energéticas por FNCER (ANEXO OBLIGACIÓN 5, pag 5)
6	Apoyar las solicitudes, proposiciones, elaboración de oficios, respuestas a de derechos de petición, requerimientos de entes de control y demás documentos y requerimientos que le sean asignados, dando respuesta en términos legales y demás documentos relacionados con la ejecución de recursos del fondo FAZNI.	Se respondieron derechos de petición relacionados con CE para focalización, puesta en operación, operación, administración y mantenimiento y puesta en operación (ANEXO OBLIGACIÓN 6, pag 6)
7	Contribuir en la elaboración y revisión del plan de acción, proyectos estratégicos y documentos asociados a la Transición Energética Justa en Colombia.	Se trabajó junto a la oficina de planeación del MME para elaboración y revisión del plan de acción, proyectos estratégicos y documentos asociados a la Transición Energética Justa en Colombia. (ANEXO OBLIGACIÓN 7, pag 6 y 7)
8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, realizando el debido seguimiento y gestión a los compromisos de ellas derivados.	Durante lo laborado en el mes de febrero se asistieron a reuniones y mesas de trabajo tanto presenciales como virtuales, relacionadas a la implementación de la Transición Energética Justa en Colombia (ANEXO OBLIGACIÓN 8, pag 8,9,10,11 y 12)
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Se atendieron todas las solicitudes asignadas por el supervisor,

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta informe de las actividades realizadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se revisa diariamente el correo institucional desde la fecha que fue habilitado, en el caso de que se encuentren tareas pendientes, se cumplen a cabalidad con las labores asignadas.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistieron a todas las reuniones programadas desde la fecha de ejecución del contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene la información, actualizada y organizada.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos,	Se gestionaron todos los documentos y asignaciones que fueron asignados a través de los diferentes aplicativos institucionales.

	particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con lo requerido y solo se suministra información a los funcionarios del Ministerio de Minas y Energía en los casos que sean solicitados.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	Se suscribió acta de inicio y acuerdo de confidencialidad desde el momento de la suscripción del contrato
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se realizo el pago de la seguridad social del mes correspondiente y se aporta la planilla de pago en los documentos adjuntos de la cuenta.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se hace uso oportuno, efectivo y cuidadoso de los elementos y equipos del Ministerio de Minas y Energía
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se informó a la administradora de riesgos laborales desde el día de la suscripción del contrato con el Ministerio de Minas y Energía para que esta realizara la novedad del nuevo contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acatan todas las instrucciones que imparte el supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se cumple con la prestación efectiva y eficaz en el lugar de ejecución del objeto contractual y donde sea requerida la prestación de los servicios profesionales.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	En el caso que sea pertinente y necesario se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones que se realicen en la ejecución del contrato,
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se actualiza cada vez que sea necesario la información en la plataforma SIGEP

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informa al Ministerio cualquier actualización que se tenga de régimen tributario durante la ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple cabal y oportunamente con las obligaciones del contrato
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presentan las cuentas de cobro en las fechas establecidas por el Ministerio
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargan los informes y evidencias del cumplimiento del contrato mes a mes en la plataforma transaccional de Colombia Compa Eficiente SECOP II
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se entregará al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se le entregará al MME a través del supervisor del contrato los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet que identifica como contratista del ministerio de Minas y Energía
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía, de igual forma se diligenció el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se constituyó al momento de la suscripción del contrato la garantía con las fechas requeridas.

24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos necesarios para la eficaz ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	se cumplen con las normas de bioseguridad que indica el Ministerio de Minas y Energía.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía, especialmente las que hacen referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con todas las obligaciones y requerimientos necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

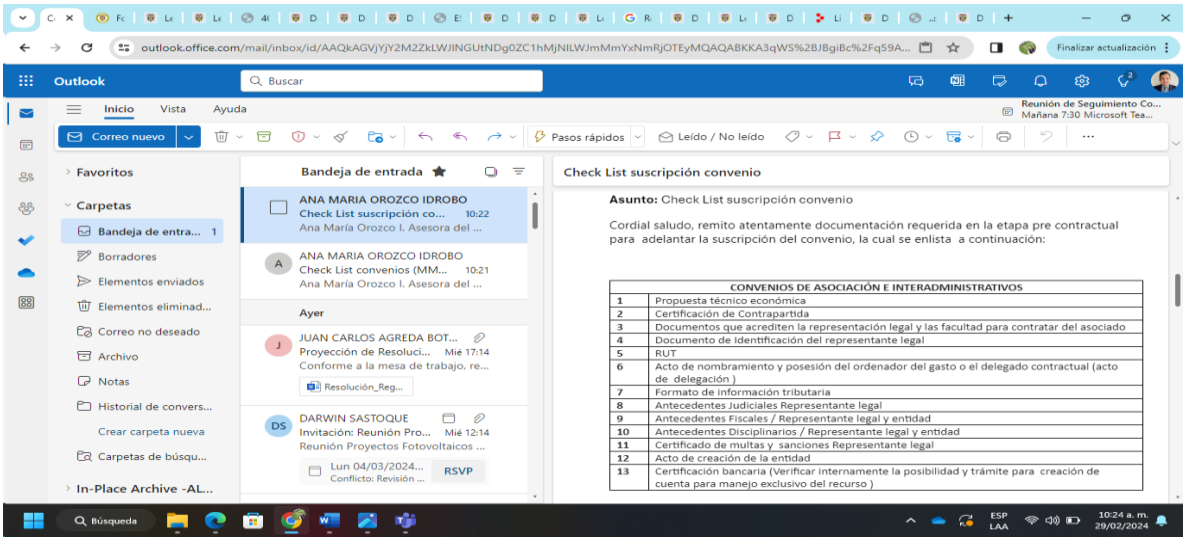
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

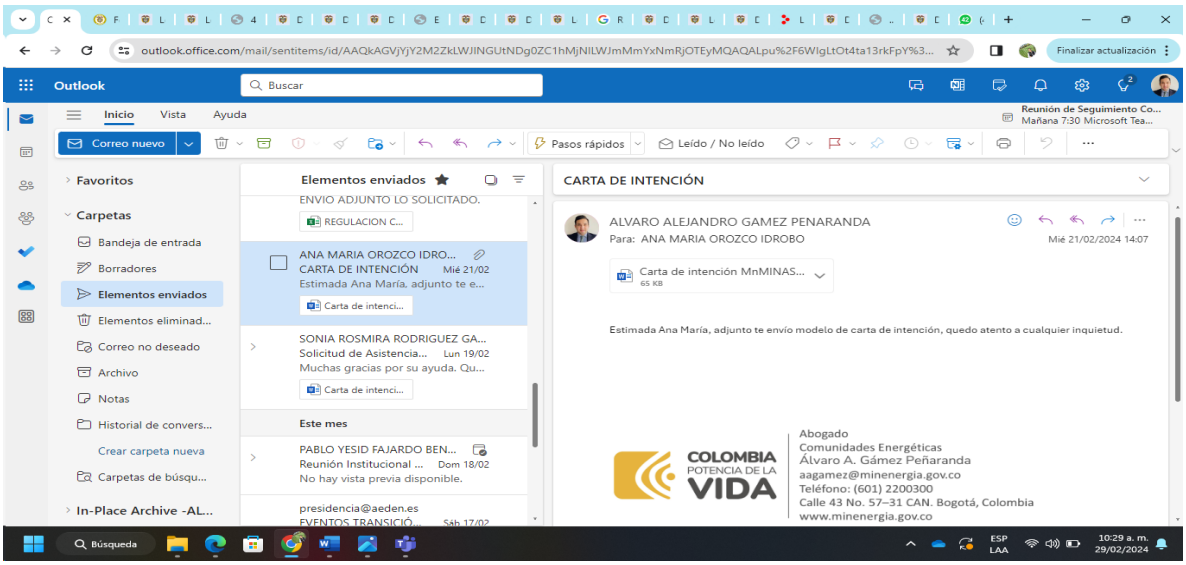
(APROBÓ)nmrey,

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.	
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5907774	
CONTRATISTA	
FIRMA	

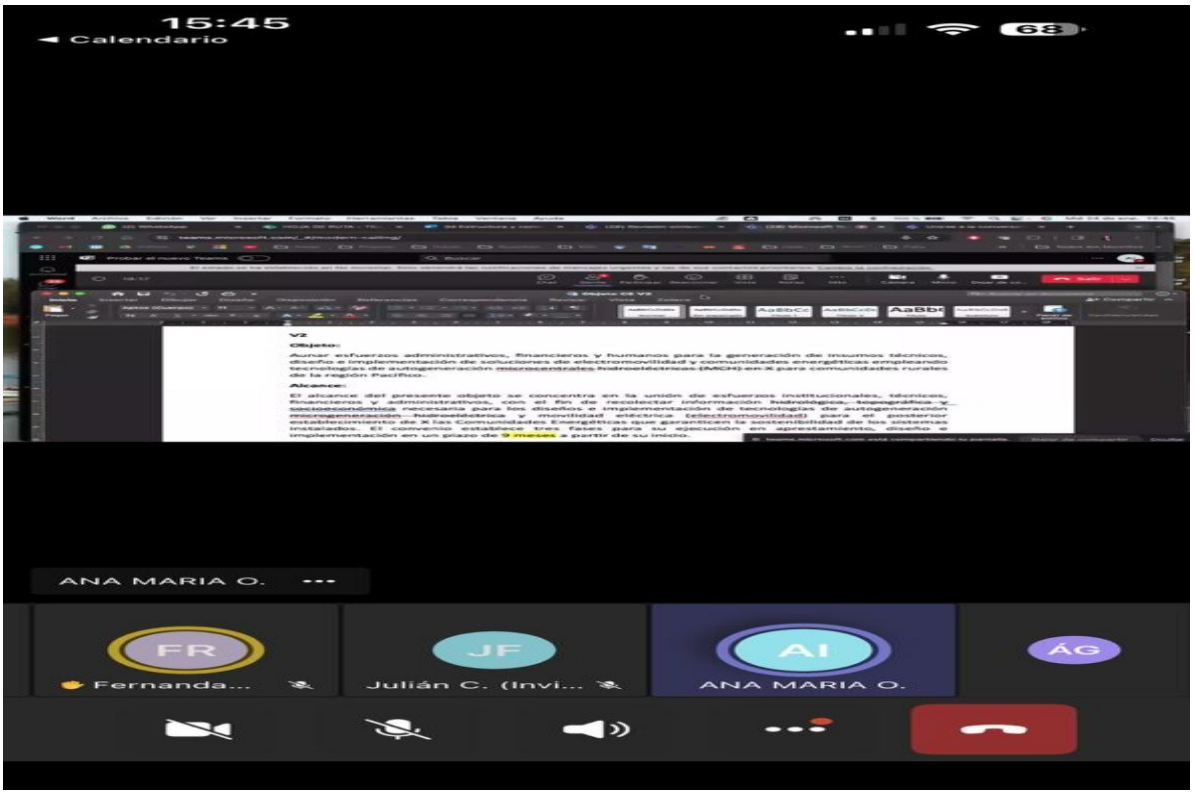
(APROBÓ)nmrey,

Evidencias: obligacion 1

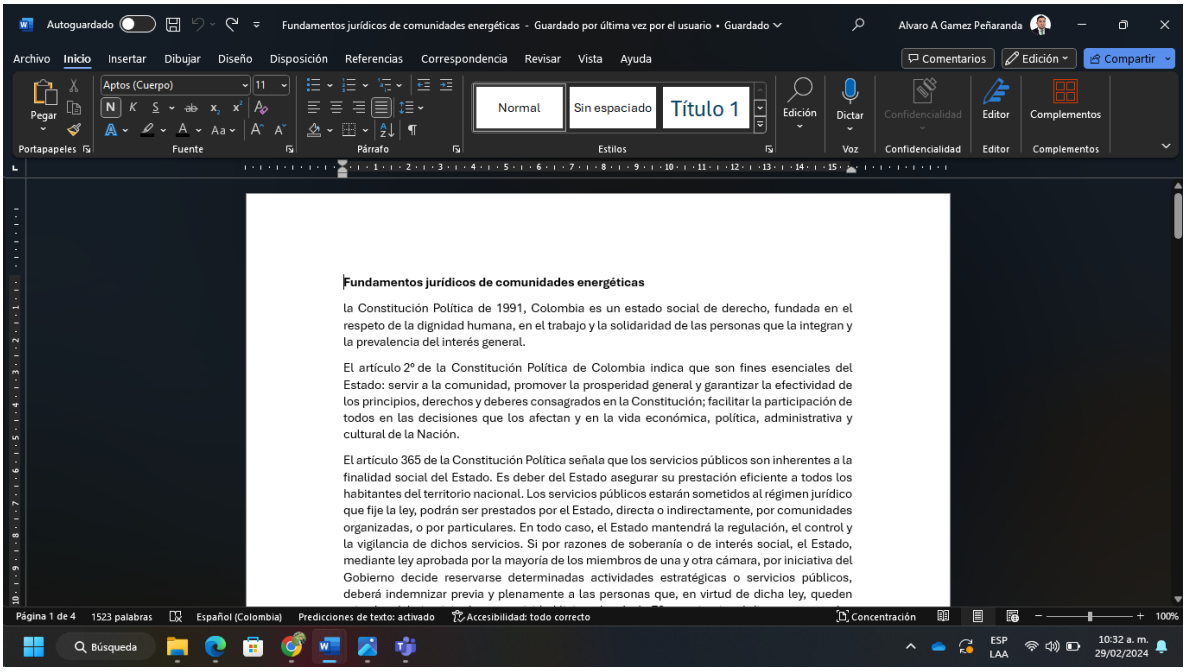




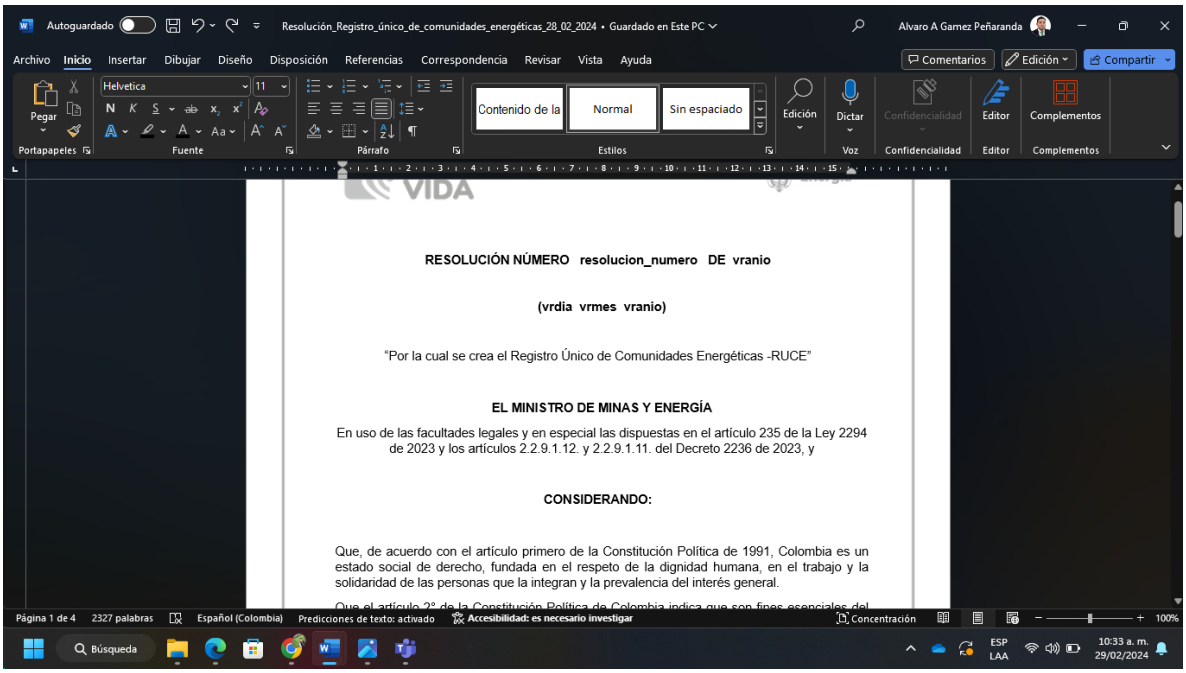
(APROBÓ)nmrey,



Obligación 2



(APROBÓ)nmrey,



RESOLUCIÓN NÚMERO resolucion_numero DE vranio

(vrdia vrmes vranio)

"Por la cual se crea el Registro Único de Comunidades Energéticas -RUCE"

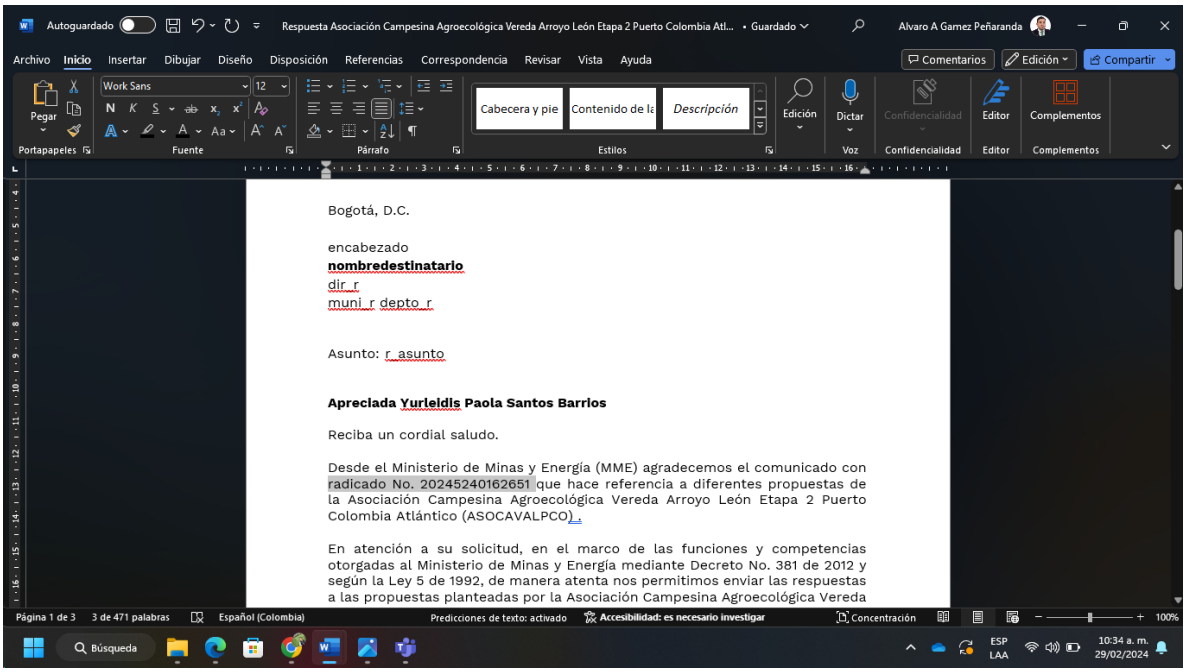
EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

En uso de las facultades legales y en especial las dispuestas en el artículo 235 de la Ley 2294 de 2023 y los artículos 2.2.9.1.12. y 2.2.9.1.11. del Decreto 2236 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo primero de la Constitución Política de 1991, Colombia es un estado social de derecho, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y la prevalencia del interés general.

Obligación 3



Bogotá, D.C.

encabezado
nombredestinatario
dir_r
muni_r depto_r

Asunto: r_asunto

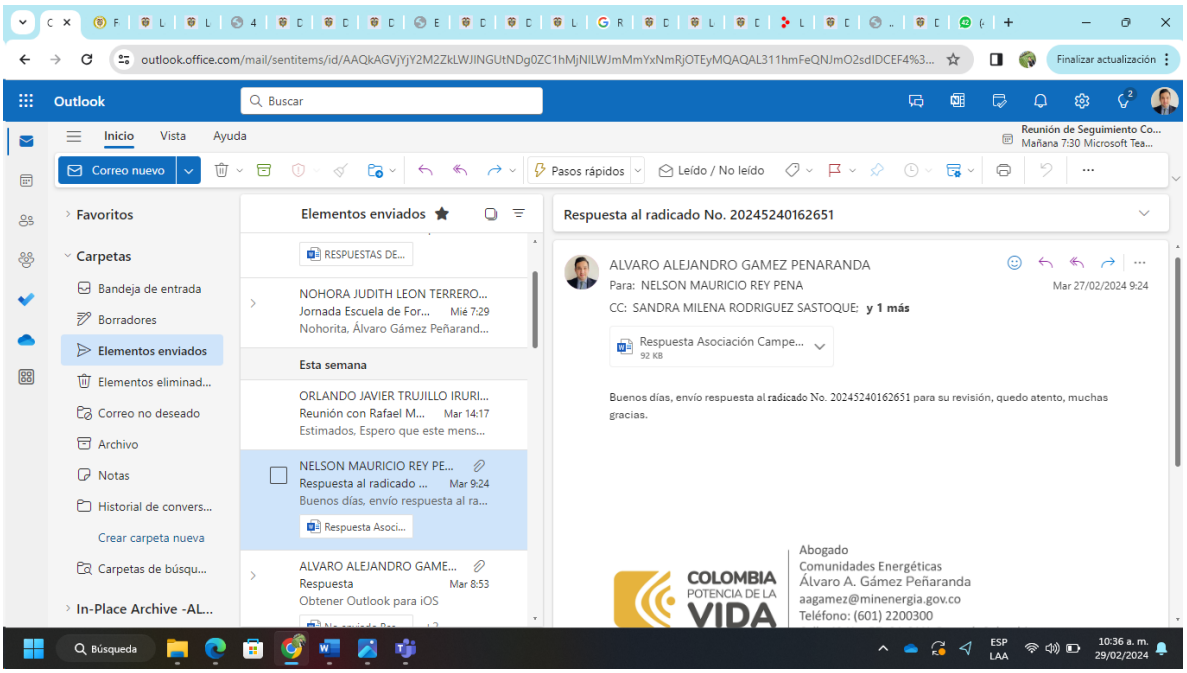
Apreciada Yurleidis Paola Santos Barrios

Reciba un cordial saludo.

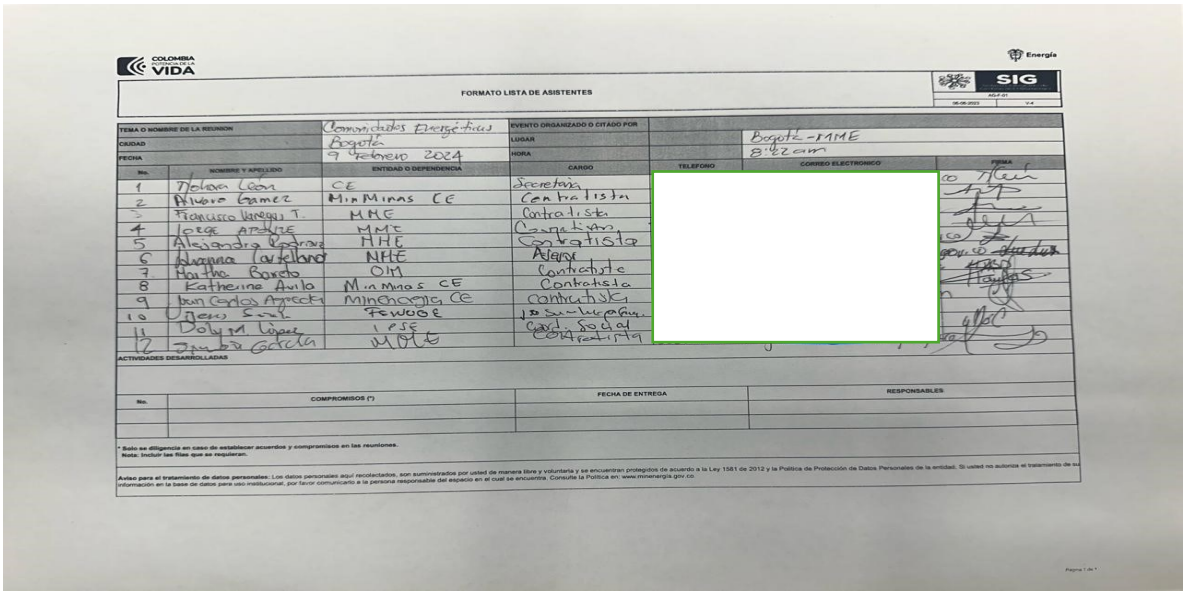
Desde el Ministerio de Minas y Energía (MME) agradecemos el comunicado con radicado No. 20245240162651 que hace referencia a diferentes propuestas de la Asociación Campesina Agroecológica Vereda Arroyo León Etapa 2 Puerto Colombia Atlántico (ASOCAVALPCO)...

En atención a su solicitud, en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 5 de 1992, de manera atenta nos permitimos enviar las respuestas a las propuestas planteadas por la Asociación Campesina Agroecológica Vereda

(APROBÓ)nmrey,



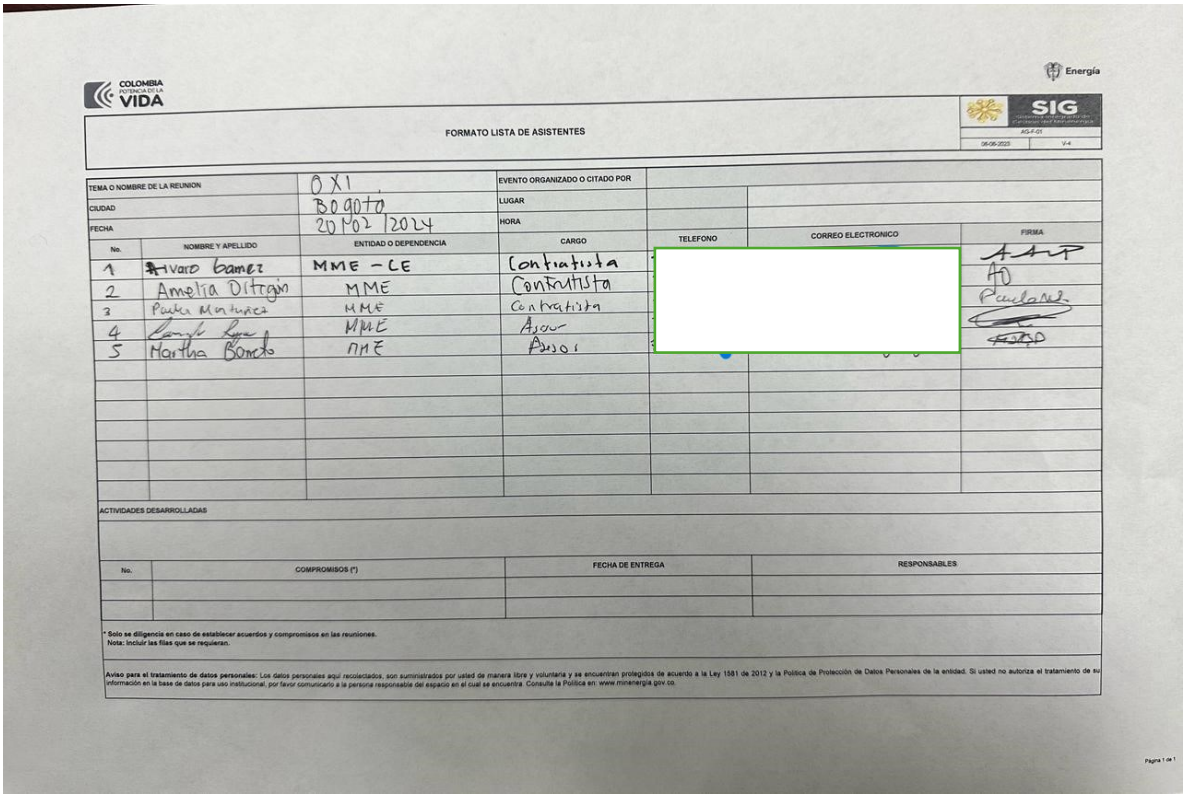
Obligación 4



(APROBÓ)nmrey,



Obligación 5



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

SIG

FORMATO LISTA DE ASISTENTES

AGI-F-01 | 06-06-2023 | V-4

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION	OXI
CIUDAD	Bogota
FECHA	20 MAZ /2024
EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	
LUGAR	
HORA	

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alvaro Gamez	MME - CE	Contratista			
2	Amelia Ditrgio	MME	Contratista			
3	Paula Montuña	MME	Contratista			
4	Angie Rua	MME	Asesor			
5	Martha Bonilla	MME	Asesor			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

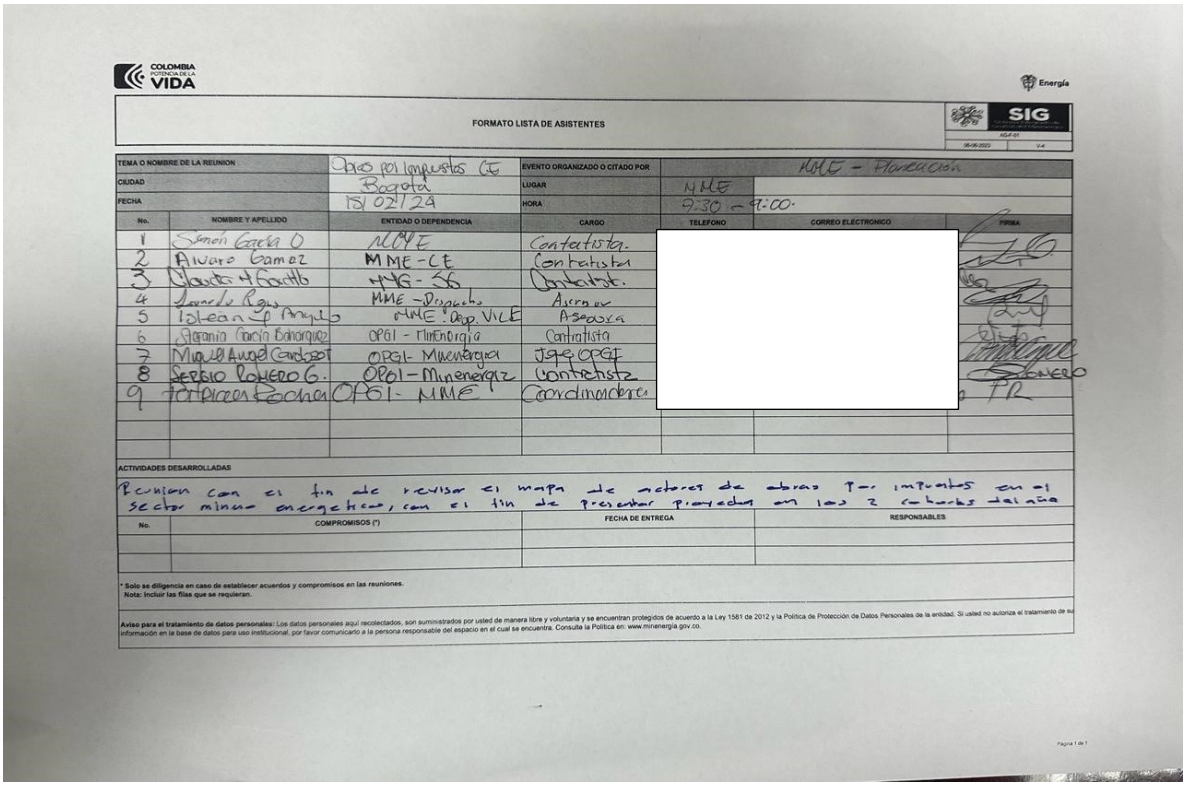
No.	COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES

* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.
Nota: incluir las filas que se requieran.

Aviso para el tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí recolectados, son suministrados por usted de manera libre y voluntaria y se encuentran protegidos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la entidad. Si usted no autoriza el tratamiento de su información en la base de datos para uso institucional, por favor comunicarlo a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra. Consulte la Política en: www.minenergia.gov.co.

Página 1 de 1

(APROBÓ)nmrey,



FORMATO LISTA DE ASISTENTES

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION	Obras por Impuestos CE
CIUDAD	Bogotá
FECHA	15/02/24
EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	MME - Planeación
LUGAR	MME
HORA	9:30 - 9:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Simón García O	MME	Contratista			
2	Alvaro Gamez	MME-CE	Contratista			
3	Yaneth Forero	MME-SG	Contratista			
4	Daniela Rojas	MME - Despacho	Asesora			
5	Idelsa Pinto	MME - Desp. VICE	Asesora			
6	Alejandra García Barragán	OPGI - Minenergía	Contratista			
7	Miguel Angel Cardozo	OPGI- Minenergía	Jefe OPGI			
8	Sergio Romero G.	OPGI - Minenergía	Contratista			
9	Fernando Sochen	OPGI - MME	Coordinador			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

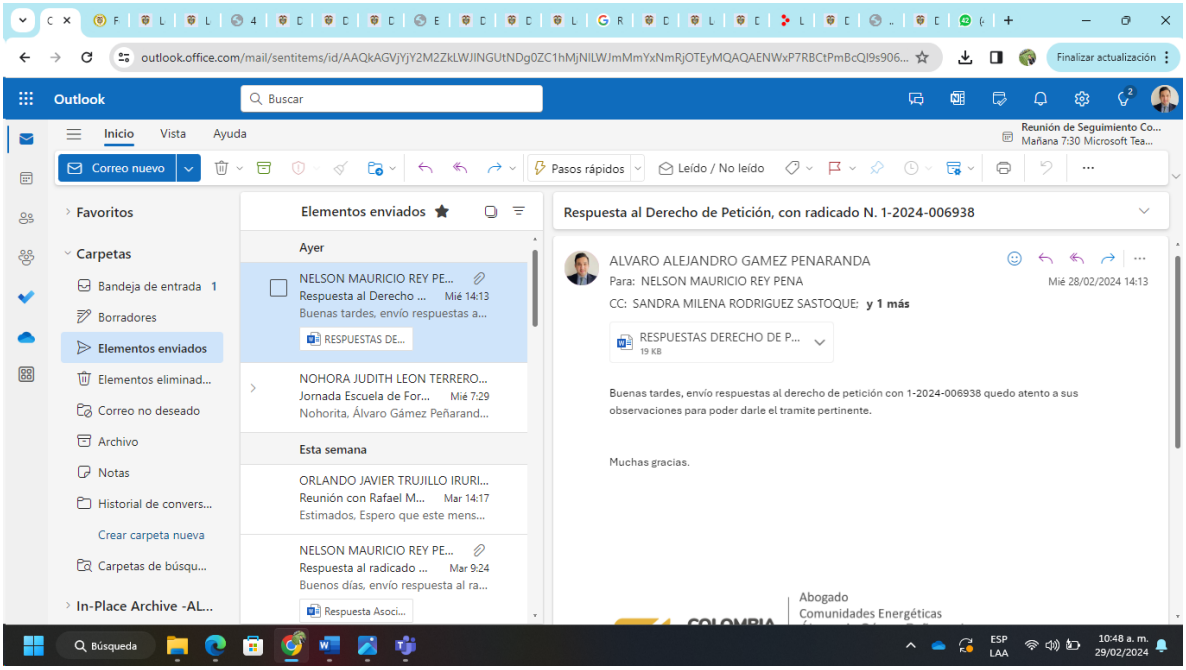
Reunion con el fin de revisar el mapa de actores de obras por impuestos en el sector minero energetico, con el fin de presentar propuestas en los 2 cabildos del año

No.	COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES

(*) Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.
Nota: Incluir las filas que se requieran.

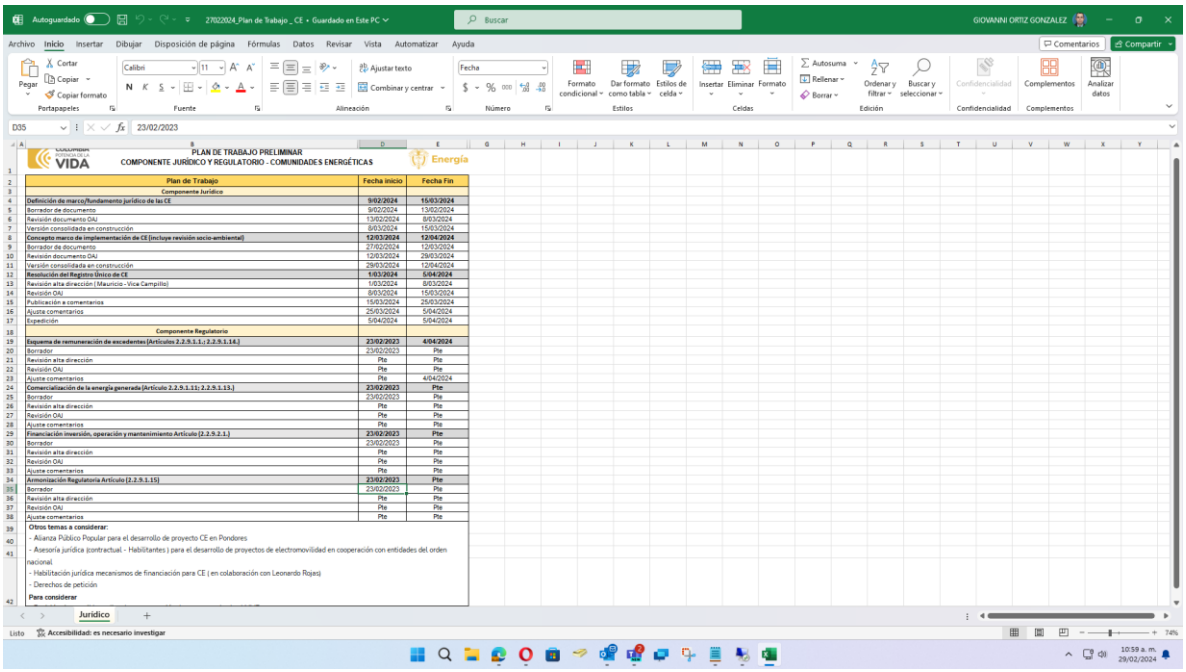
Aviso para el tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí recolectados, son suministrados por usted de manera libre y voluntaria y se encuentran protegidos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la entidad. Si usted no autoriza el tratamiento de su información en la base de datos para uso institucional, por favor comunicarlo a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra. Consulta la Política en: www.minenergia.gov.co.

Obligación 6



Obligación 7

(APROBÓ)nmrey,



PLAN DE TRABAJO PRELIMINAR

COMPONENTE JURÍDICO Y REGULATORIO - COMUNIDADES ENERGÉTICAS

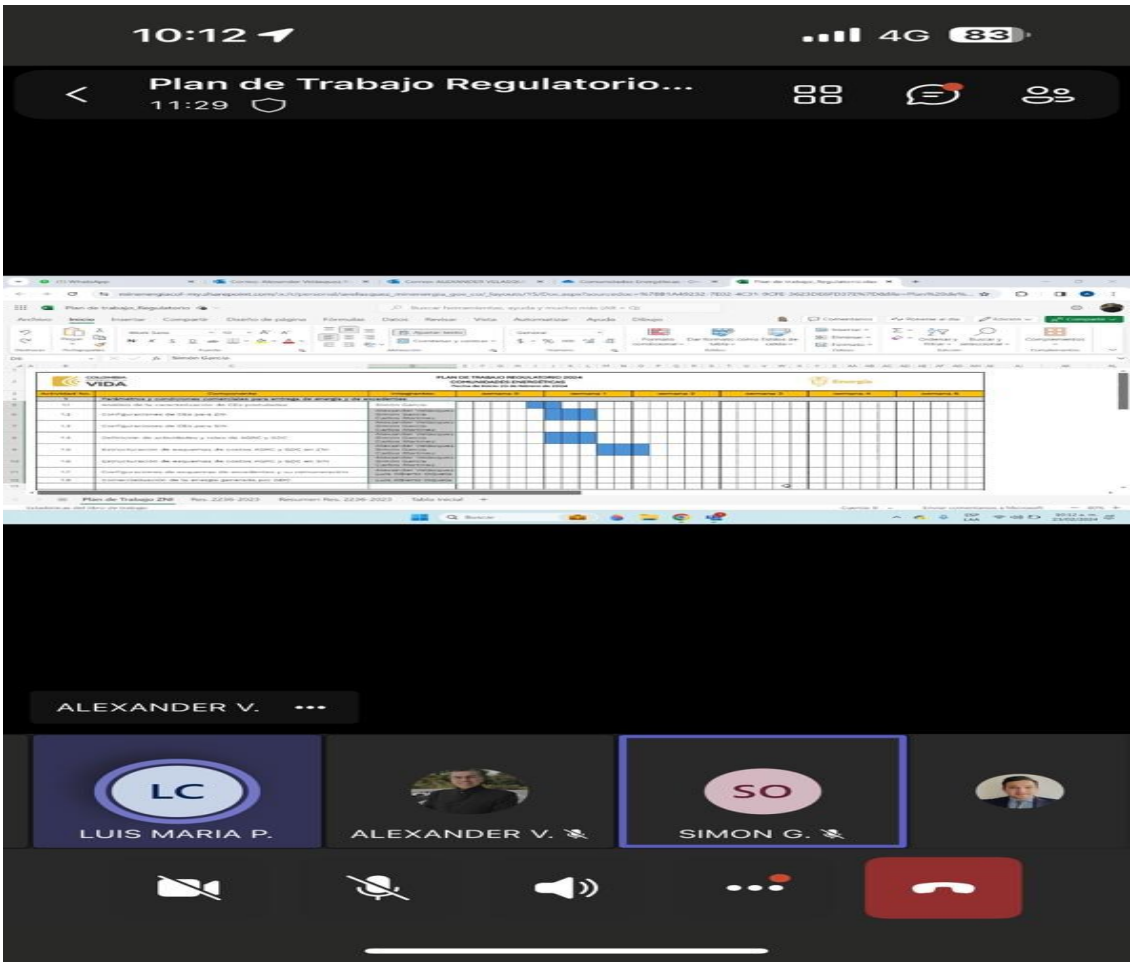
Plan de Trabajo	Fecha inicio	Fecha Fin
Componente Jurídico		
Definición de marco/fundamento jurídico de las CE	**9/02/2024**	**15/03/2024**
Borrador de documento	9/02/2024	13/02/2024
Revisión documento OAJ	13/02/2024	8/03/2024
Versión consolidada en construcción	8/03/2024	15/03/2024
Concepto marco de implementación de CE (incluye revisión socio-ambiental)	**12/03/2024**	**12/04/2024**
Borrador de documento	27/02/2024	12/03/2024
Revisión documento OAJ	12/03/2024	29/03/2024
Versión consolidada en construcción	29/03/2024	12/04/2024
Resolución del Registro Único de CE	**1/03/2024**	**5/04/2024**
Revisión alta dirección (Mauricio - Vice Campillo)	1/03/2024	8/03/2024
Revisión OAJ	8/03/2024	15/03/2024
Publicación a comentarios	15/03/2024	25/03/2024
Ajuste comentarios	25/03/2024	5/04/2024
Expedición	5/04/2024	5/04/2024
Componente Regulatorio		
Esquema de remuneración de excedentes (Artículos 2.2.9.1.1.; 2.2.9.1.16.)	**23/02/2023**	**4/04/2024**
Borrador	23/02/2023	Pte
Revisión alta dirección	Pte	Pte
Revisión OAJ	Pte	Pte
Ajuste comentarios	Pte	4/04/2024
Comercialización de la energía generada (Artículo 2.2.9.1.11; 2.2.9.1.13.)	**23/02/2023**	**Pte**
Borrador	23/02/2023	Pte
Revisión alta dirección	Pte	Pte
Revisión OAJ	Pte	Pte
Ajuste comentarios	Pte	Pte
Financiación inversión, operación y mantenimiento Artículo (2.2.9.2.1.)	**23/02/2023**	**Pte**
Borrador	23/02/2023	Pte
Revisión alta dirección	Pte	Pte
Revisión OAJ	Pte	Pte
Ajuste comentarios	Pte	Pte
Armonización Regulatoria Artículo (2.2.9.1.15)	**23/02/2023**	**Pte**
Borrador	23/02/2023	Pte
Revisión alta dirección	Pte	Pte
Revisión OAJ	Pte	Pte
Ajuste comentarios	Pte	Pte

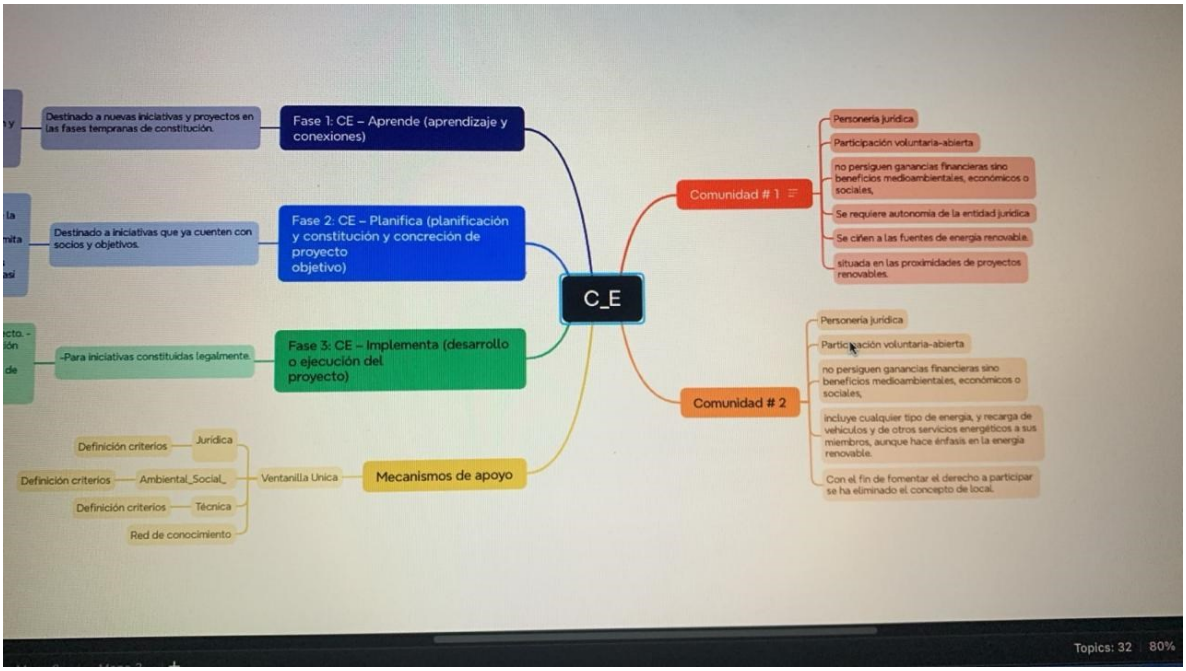
Otros temas a considerar:

- Alianza Público Popular para el desarrollo de proyecto CE en Pondores
- Asesoría jurídica (contractual - Habilitantes) para el desarrollo de proyectos de electromovilidad en cooperación con entidades del orden nacional
- Habilitación jurídica mecanismos de financiación para CE (en colaboración con Leonardo Rojas)
- Derechos de petición

Para considerar

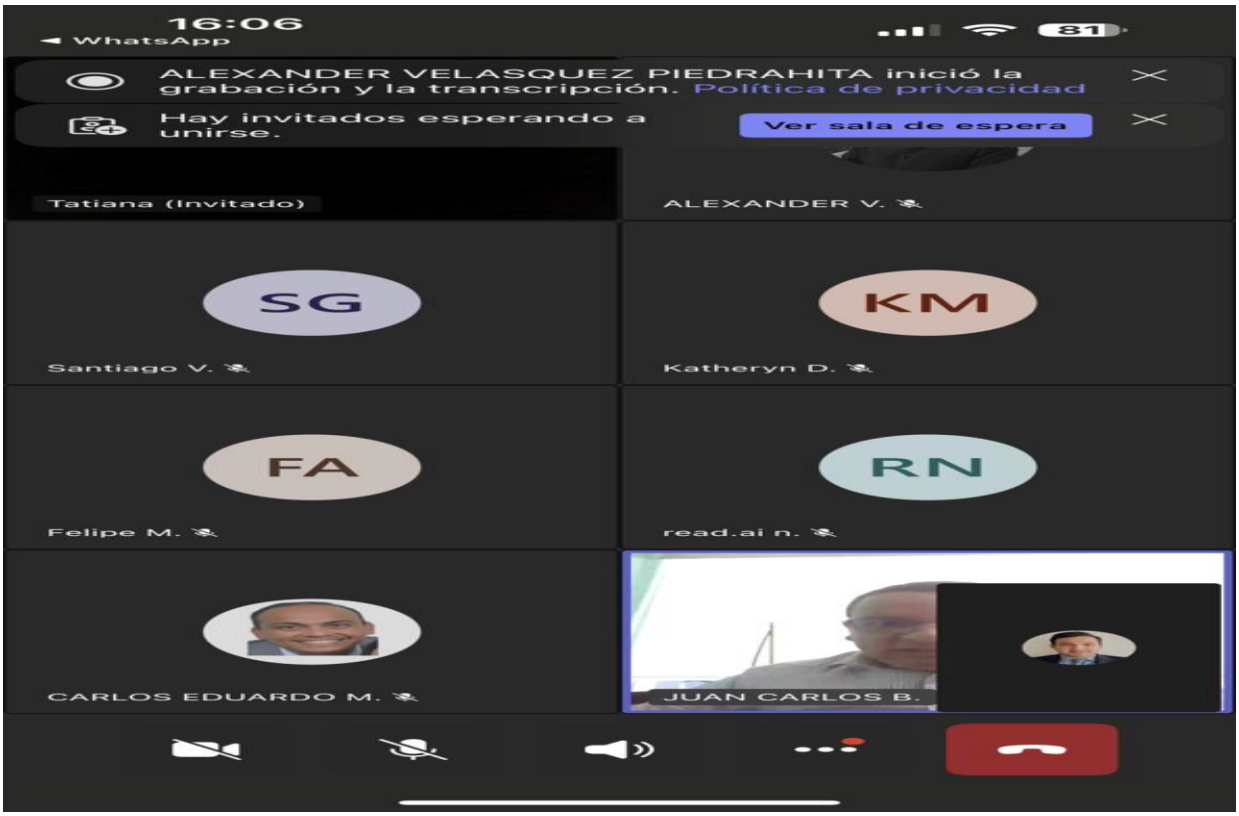
(APROBÓ)nmrey,





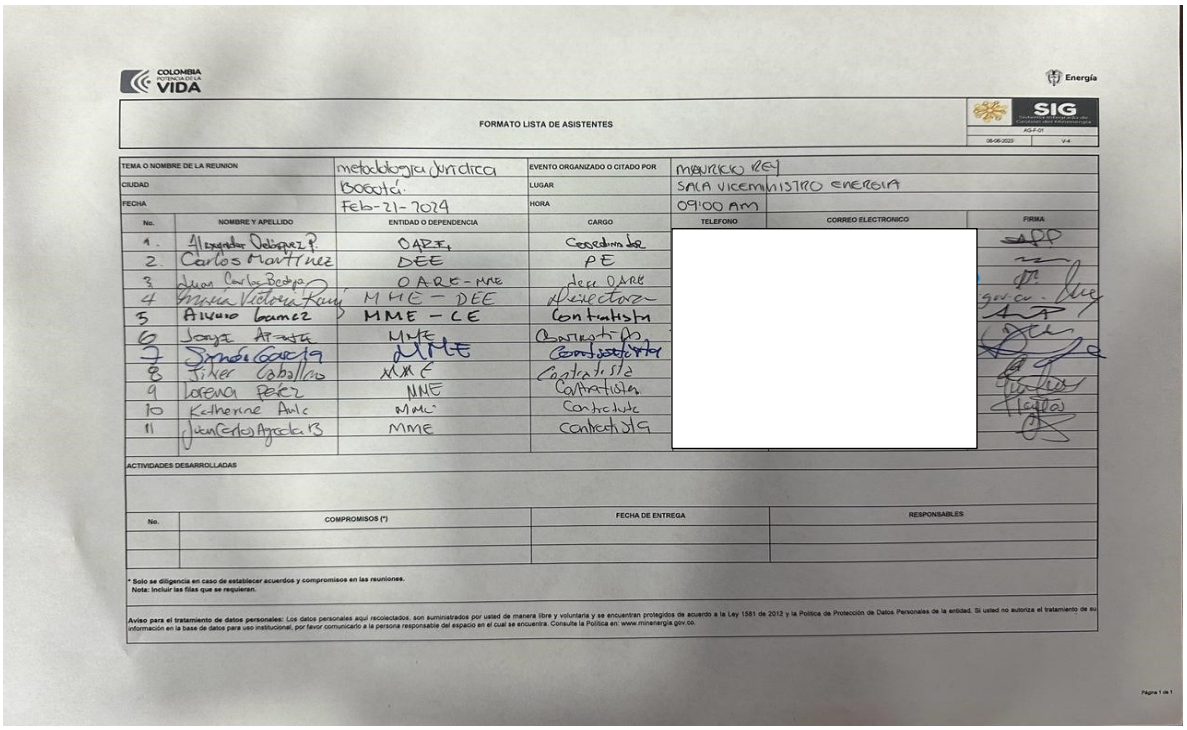
(APROBÓ)nmrey,

Obligación 8





(APROBÓ)nmrey,



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

SIG

AG-F-01 | 06-06-2023 | V-4

FORMATO LISTA DE ASISTENTES

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION	metodologia juridicca	EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	MAURICIO REY
CIUDAD	Bogotá.	LUGAR	SALA VICEMINISTRO ENERGIA
FECHA	Feb-21-2024	HORA	09:00 AM

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	Alexander Dobiquez?	OARE.	Coordinador			
2.	Carlos Martinez	DEE	PE			
3.	Juan Carlos Bedoya?	OARE - MME	Jefe OARE			
4	Maria Victoria Kaiy	MME - DEE	Directora			
5	Alvaro Gamez	MME - CE	Contratista			
6	Jorge Arteta	MME	Contratista			
7	Simón García	MME	Contratista			
8	Jixer Caballero	MME	Contratista			
9	Lorena Perez	MME	Contratista			
10	Katherine Avila	MME	Contratista			
11	Juan Carlos Agudelo	MME	Contratista			

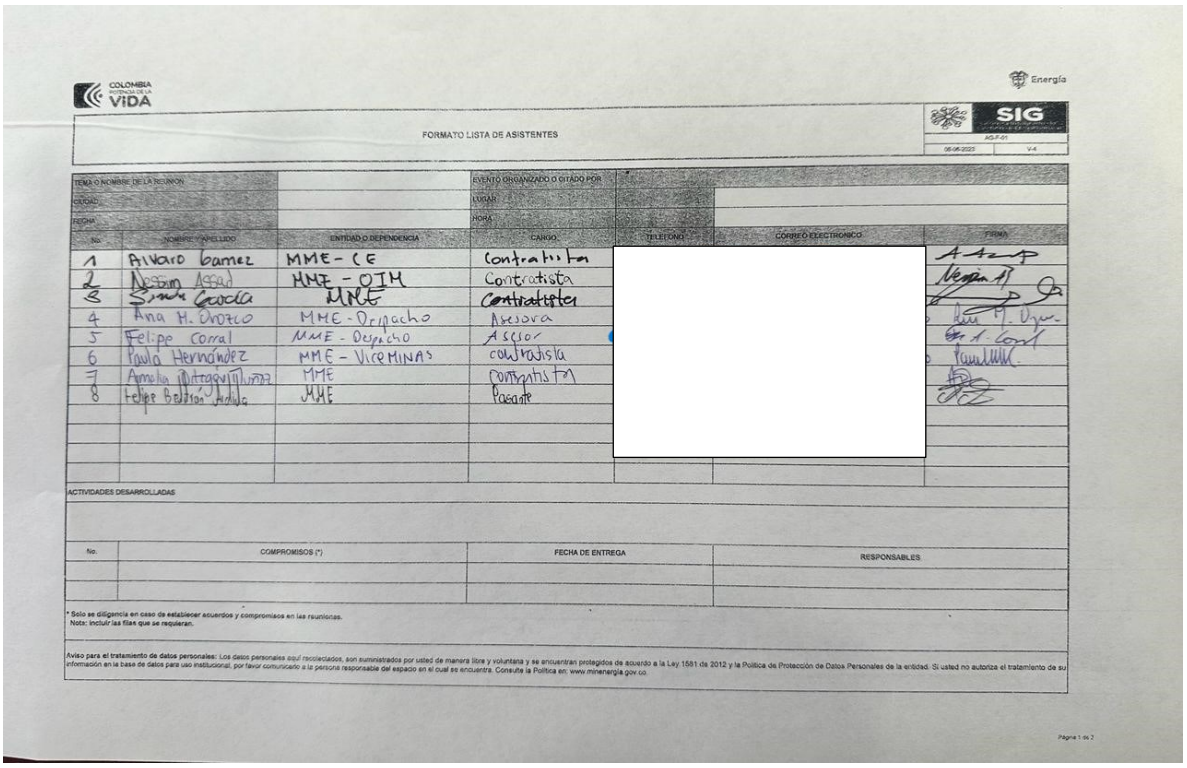
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

No.	COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES

* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.
Nota: Incluir las filas que se requieran.

Aviso para el tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí recolectados, son suministrados por usted de manera libre y voluntaria y se encuentran protegidos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la entidad. Si usted no autoriza el tratamiento de su información en la base de datos para uso institucional, por favor comunicarlo a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra. Consulte la Política en: www.minenergia.gov.co.

Página 1 de 1



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

SIG

AG-F-01 | 06-06-2023 | V-4

FORMATO LISTA DE ASISTENTES

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION		EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	
CIUDAD		LUGAR	
FECHA		HORA	

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alvaro Gamez	MME - CE	Contratista			
2	Nestor Abad	MME - OIH	Contratista			
3	Simón García	MME	Contratista			
4	Ana H. Orozco	MME - Despacho	Asesora			
5	Felipe Corral	MME - Despacho	Asesor			
6	Paula Hernández	MME - VICEMINAS	contratista			
7	Amelia Ortega Ruiz	MME	Contratista			
8	Felipe Beltran Andrade	MME	Pasante			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

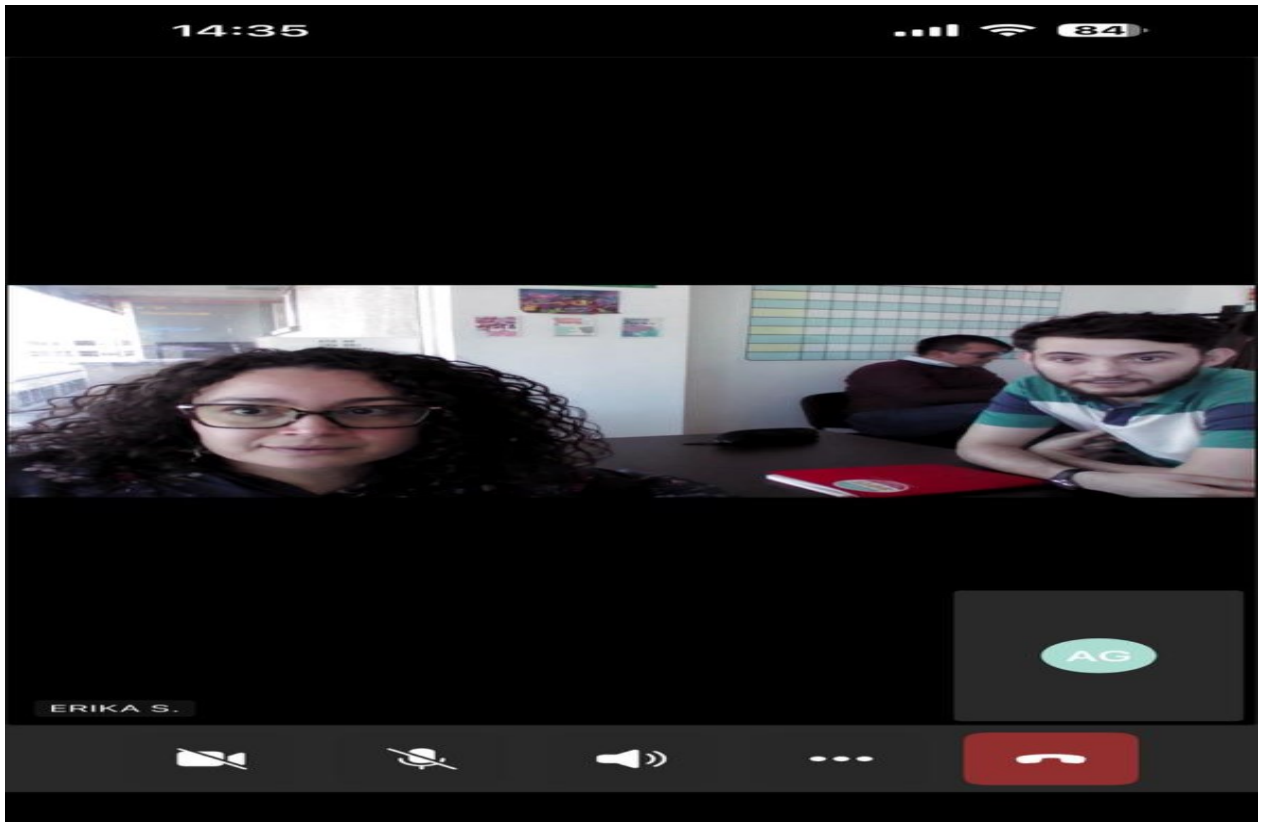
No.	COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES

* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.
Nota: Incluir las filas que se requieran.

Aviso para el tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí recolectados, son suministrados por usted de manera libre y voluntaria y se encuentran protegidos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la entidad. Si usted no autoriza el tratamiento de su información en la base de datos para uso institucional, por favor comunicarlo a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra. Consulte la Política en: www.minenergia.gov.co.

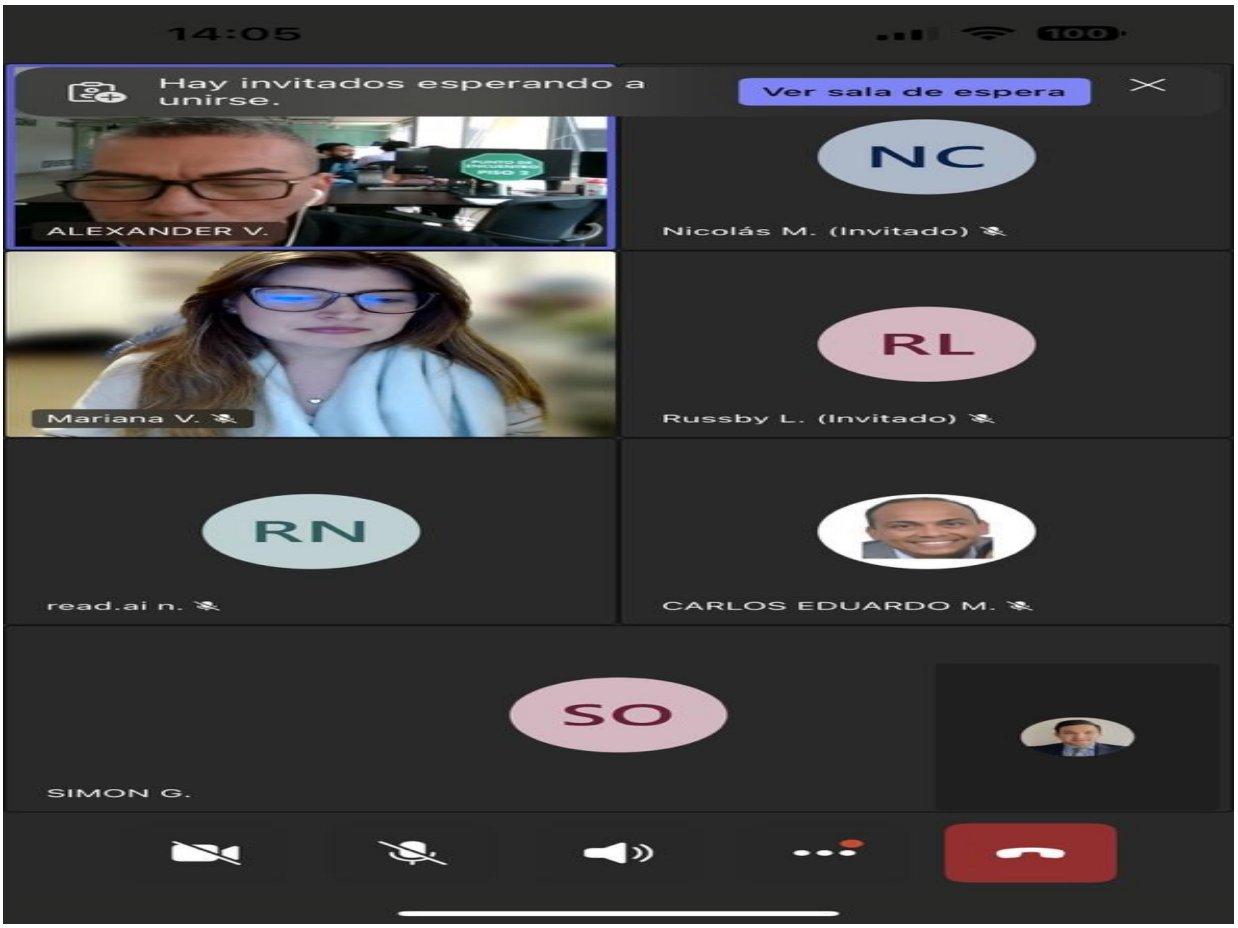
Página 1 de 2

(APROBÓ)nmrey,



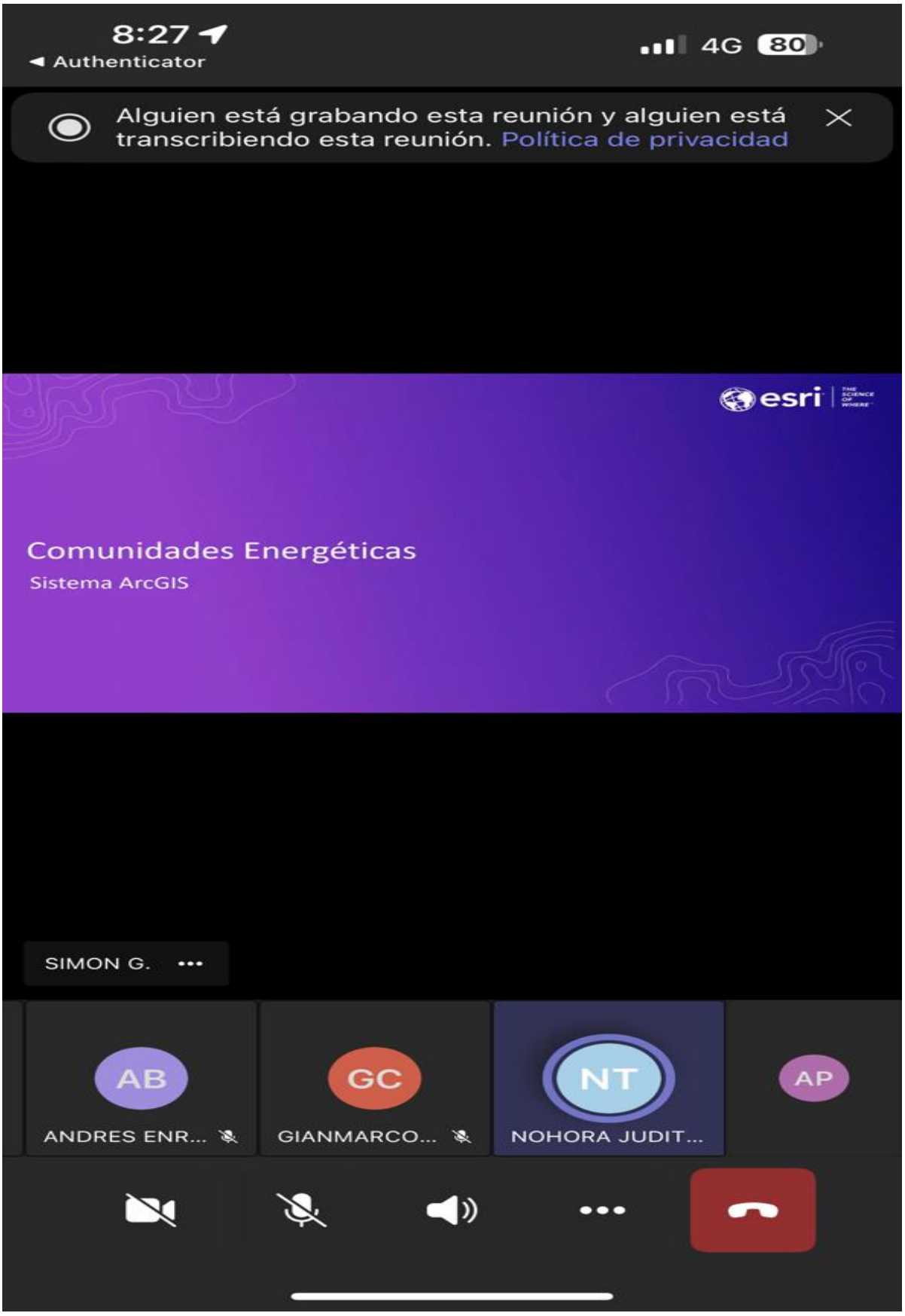


(APROBÓ)nmrey,





(APROBÓ)nmrey,



(APROBÓ)nmrey,